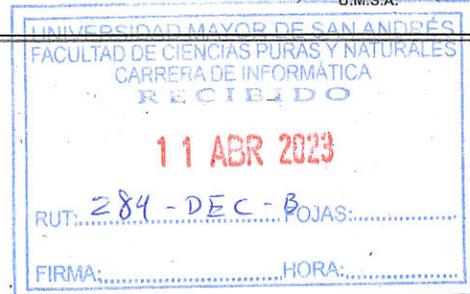




UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
DECANATO
La Paz - Bolivia



FCPN. DEC.: CIRC. Nº 12/2023

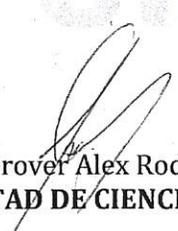
CIRCULAR

A: Sres. Directores de Carrera: Biología, Ciencias Químicas, Estadística, Física, Matemática e Informática
DE: Decanato
ASUNTO: Convocatoria Programa "BECA COMEDOR - Gestión 2023"
FECHA: 4 de abril de 2023

De mi consideración:

Para su conocimiento y respectiva difusión, se remite el Cronograma de la Convocatoria y requisitos para postular al Programa "Beca Comedor - Gestión 2023", que hizo llegar el Departamento de Bienestar Social.

Atentamente,

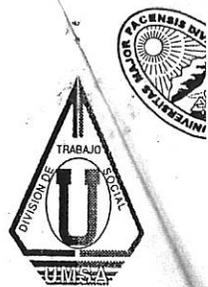

M.Sc. Grover Alex Rodríguez Ramírez
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

cc. Arch., Carreras
RUT: 284-DEC_2023
GARR/jtp.





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL
La Paz - Bolivia



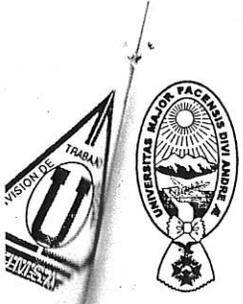
**RECEPCIÓN, REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y
ENTREVISTAS SOCIALES
DEL 3 DE ABRIL AL 2 DE MAYO 2023
SEGÚN CRONOGRAMA
HORARIOS: 09:00 a.m. A 18:00 p.m.**

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES EGRESADOS

Pueden postular a la beca comedor todos los estudiantes regulares, de sedes rurales y auxiliares académicos (con una carga horaria de 20 horas/mes) de la UMSA, que hayan concluido el plan de estudios y estén realizando alguna modalidad de titulación (tesis, trabajo dirigido, proyecto de grado).

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. CROQUIS DE SU DOMICILIO Y FOTO DEL FRONTIS DEL INMUEBLE (diseñado en la tapa principal).
2. UNA FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA TAMAÑO CARNET (pegada en la contratapa del folder).
3. FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS (pegada en la contratapa del folder).
4. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE (anverso y reverso).
5. FOTOCOPIA DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA.
6. EXTRACTO DE CUENTA PERSONAL EN EL BANCO UNIÓN (se aplica a los beneficiarios de la beca).
7. HISTORIAL ACADÉMICO ORIGINAL con firma y sello de kardex.
8. RESOLUCIÓN FACULTATIVA Y/O DE CARRERA (U OTRO DOCUMENTO) CON APROBACION DEL TEMA DE TESIS, PROYECTO DE GRADO O TRABAJO DIRIGIDO.
9. NOTA DE DESIGNACIÓN DE TUTOR CON FIRMA DE DIRECCIÓN DE CARRERA.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz - Bolivia



10. FOTOCOPIA DE CONVENIO O NOTA DE ATENCIÓN DE PARTE DE LA CARRERA A LA INSTITUCIÓN DONDE REALIZARÁ EL TRABAJO DIRIGIDO.
11. NOTA Y/O MEMORANDUM DE DESIGNACIÓN AL POSTULANTE, CON FECHA DE INICIO DE SU MODALIDAD.
12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON FIRMA DEL TUTOR ACADÉMICO Y SELLO DE CARRERA.
13. DECLARACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL DEL (A) POSTULANTE (Documento a descargar de la página oficial de la UMSA. <http://bienestarsocial.umsa.bo/division-trabajo-social> y/o de la página del Facebook (Trabajo Social - Beca Comedor UMSA).
14. CERTIFICADO ORIGINAL DE AFPs (PREVISIÓN Y FUTURO, no tener aportes en el momento de su postulación).
15. Carta dirigida a la Jefatura del Departamento de Bienestar Social: Felicidad Ríos Callejas M.Sc.

Los postulantes deben presentar:

La documentación en folder tamaño oficio color azul

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz, marzo 2023



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz - Bolivia



CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN, REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREVISTAS SOCIALES - GESTIÓN 2023

Nº	FACULTADES	FECHAS
1	CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	3, 4 y 5 de Abril
2	DERECHO Y CS. POLÍTICAS	6 y 10 de Abril
3	HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN	11, 12 y 13 de Abril
4	CS. PURAS Y NATURALES	14, 17 y 18 de Abril
5	ARQUITECTURA Y ARTES	
6	CS. GEOLÓGICAS	
7	AGRONOMÍA	19 de Abril
8	CS. SOCIALES	20 y 21 de Abril
9	CS. FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS	24 y 25 de Abril
10	ODONTOLOGÍA	
11	MEDICINA	
12	TECNOLOGÍA	26 y 27 de Abril
13	INGENIERÍA	28 de Abril y 2 de Mayo